

## ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL MES DE MAYO

30 de mayo de 2021 | 09:00 horas | videoconferencia

### 1. Asistentes

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy buenos días a todas y todos, quiero agradecer la presencia del Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de Puebla, Miguel Ángel García Onofre, al Consejero Electoral Juan Pablo Mirón, obviamente aquí a los integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Estado de Puebla, la Doctora Alicia Morales y el Doctor Carlos Alberto Reyes, a la Consejera Evangelina Mendoza, gracias por estar aquí, lo mismo que al Secretario Técnico Saúl Sánchez, lo mismo que a la representación del INE, Maestro Guido, a esta sesión que tiene como propósito la verificación del tercer simulacro del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares, siendo las nueve horas con cinco minutos, le solicito al señor secretario verifique si existe el quorum legal para la celebración de la sesión, por favor secretario.

**El C. Secretario Técnico:** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que, siendo las nueve horas con seis minutos, damos inicio a la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares de fecha 30 de mayo de 2021 Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Presente.

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Presente

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Presente

**El C. Secretario Técnico:** De manera que se encuentran presentes tres de tres integrantes del Comité, por lo que existe quórum legal para su realización, así mismo contamos con la presencia del Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, de la Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, y del Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé, también el Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, también se encuentran presentes el Ciudadano Francisco Garduño Lomelín, también la representación del Instituto Nacional Electoral, gracias a todas y todos.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Bueno muchas gracias, entonces habiendo el quórum legal para la celebración de la sesión la declaramos formalmente instalada y quisiera antes de proceder a declarar un receso y darle continuidad a la ejecución del simulacro, he mencionar que en el transcurso de la semana le entregamos a la empresa PODERNET, quien es la responsable del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del estado de Puebla, les entregamos las observaciones correspondientes, que entendemos nos han hecho favor de tomar en consideración para que podamos tener este tercer simulacro del día de hoy, agradezco especialmente a la propia empresa y pues mucho éxito en este preámbulo de la jornada electoral, si no tienen inconvenientes pues entonces procederemos a declarar un receso para continuar con la sesión una vez que se haya concluido el simulacro, entonces a la conclusión del mismo nos volveremos a reunir para formular los comentarios pertinentes, gracias a todas y a todos, que tengan un excelente día.

El Comité aprobó por unanimidad declarar un receso hasta el término del tercer simulacro del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares. -----

## **2. Reanudación de la sesión**

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Buenas tardes a todas y todos, le pido señor secretario verifique si está el quorum legal necesario para poder dar cumplimiento a la sesión extraordinaria del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral del Estado de Puebla, por favor señor Secretario.

**El C. Secretario Técnico:** Con mucho gusto Presidente del Comité, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 11, fracción I del Reglamento de Comisiones, aplicado de manera supletoria a este Comité, le comunico que siendo las doce horas con siete minutos damos inicio a la reanudación de la sesión extraordinaria correspondiente al mes de mayo del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares de fecha 30 de mayo de 2021 Maestro Marco Antonio Baños Martínez.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Presente.

**El C. Secretario Técnico:** Doctora Alicia Morales Reyes.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Presente

**El C. Secretario Técnico:** Doctor Carlos Alberto Reyes García.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Presente

**El C. Secretario Técnico:** Así mismo, mencionare a los invitados presentes en esta sesión, Consejero Presidente del Consejo General Miguel Ángel García Onofre, Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano, Consejero Electoral José Luis Martínez López, Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona, Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé y Secretario Ejecutivo Cesar Huerta Méndez

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy bien entonces habiendo quorum legal para la celebración de la sesión y agradeciendo la presencia de los presentes, incluida la representación de la Junta Local Ejecutiva, muchas gracias por estar aquí con nosotros y de la empresa PODERNET, con la presencia de Francisco Garduño, muchas gracias a todas y todos, bueno hemos presenciado el tercer simulacro con relación a la operación del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares se ha realizado por parte del Instituto a través de la empresa que fue contratada para este propósito y ya en este tercer simulacro se ha incluido un ejercicio que contiene simulaciones de lo que será el PREP Casilla a efecto de comprobar cómo funciona este sistema según los datos que amablemente nos ha proporcionado el Instituto, estamos en la utilización de poco más de dos mil aparatos telefónicos que, en el primer simulacro han funcionado digamos razonablemente bien tomando en consideración su reciente entrega a los capacitadores electORAles que será

quienes apoyen en esta actividad el día de la jornada electoral supongo que en el transcurso de estos días y previo obviamente a la jornada electoral la empresa junto con el personal de la institución podrá continuar con las pruebas de lo que significa el funcionamiento de esta modalidad del PREP casilla junto con el resto de la otra modalidad que tiene que ver con la entrega directa a los Órganos Institucionales para que de ahí se haga la captura y la transmisión de los datos hoy se ha concluido igual que la semana pasada en un lapso de poco más de dos hora y media las actividades, tuvimos un tiempo, para un simulacro, muy razonable por parte de la empresa creo que valdría la pena tomando en consideración que este es el tercero y último de los simulacros formales porque insisto, seguramente todavía se continuarán realizando algunas pruebas sobre algunos temas pero creo que valdría la pena revisar cómo se atendieron algunas de las observaciones que fueron planteadas por parte del Instituto Nacional Electoral y por los mismos integrantes del Comité Técnico Asesor del Programa de Resultados ElectORAles Preliminares entonces tenemos ahí el oficio que originalmente se remitió por parte de la unidad técnica de servicios de informática a través de la unidad de vinculación, entonces no se Doctor si quisiera hacer los comentarios pertinentes.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno, este es el oficio del primer correo que incluye varios documentos y una circular avisando que venía el otro es este que pues habla precisamente de los resultados, de cómo se deben de publicar principalmente y lo que dice es, En este sentido derivado del análisis realizado a los sitios de publicación durante la ejecución de los simulacros, se identificaron algunas precisiones en el sitio de publicación tanto de la elección de diputaciones como de ayuntamientos, en relación a la presentación de la información en la vista “Mapa” y “Tarjetas”, por lo que es necesario socializarlas con los OPL de las 32 entidades federativas, mismas que corresponden a lo siguiente y creo que esto es lo importante no, en la tabla que se presenta de lado izquierdo del mapa y en las tarjetas, se debe resaltar con un recuadro rosa al partido político, candidatura independiente,

candidatura común o coalición que, al corte de información, haya obtenido el mayor número de Distritos o Municipios (según el tipo de elección de que se trate), no así al contendiente que haya obtenido el mayor número de votos, es una precisión importante y ya En caso de presentarse empate entre el número de Distritos o Municipios (según el tipo de elección de que se trate) obtenidos, no deberá resaltarse con el recuadro rosa a alguno de los contendientes que presenten dicho empate, ¿eso no es algo que ya estaban ustedes previendo?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si, hay que checar eso.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Y bueno, el otro documento apunta a donde sale este sitio que dice, consideración para los resultados preliminares y aquí está ilustrado con esto, ahí está el recuadro rosa que ellos están indicando a la izquierda del mapa.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Este es un recuadro del INE, aquí se puede paco proyectar la pantalla de tu sistema.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si, de hecho, si cambia al que teníamos en la semana pasada.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ahí está.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Bueno en lo que son diputados, nada más como comentario siempre pongo que ganan los no registrados, porque alguna vez en algún Estado fue tema de debate.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Si, que te estas induciendo por algún partido.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Aja, pero para esta prueba particular de hecho coordinándome con el auditor me dijo tienes que implementar algo para que se vea que el color, entonces en el lado de ayuntamiento lo hice, si nos movemos a ayuntamientos nos vamos a dar cuenta.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si, ya se ve.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ahora si ya te marca quien tiene

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** A si, los colores.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Y del lado derecho el mapa lo pinta de diferentes colores, si le damos a uno en el mapa o si le damos al Estado, te va a marcar, si quieres más para abajo, te va a resaltar. Cuando salen las carpetas, ahora se dan cuenta.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Debería de marcar un recuadro ¿no?

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si un recuadro rosa.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si, lo que pasa es que aquí no se ve,

**La C. Alicia Morales Reyes:** Yo tampoco lo veo.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Yo también lo estuve buscando y no lo vi.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** ¿Entonces?, ok entonces es un cambio que sigue pendiente ¿no Francisco?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Lo ponemos como pendiente.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, entonces vamos haciendo un recuento, todavía tenemos un lapso de tiempo previo al domingo y yo creo que vale la pena que hagamos la revisión, ¿el cuadro lo tenemos ahí doctor?

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** No.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Si, tiene un anexo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** En el anexo hay una serie de observaciones.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Bueno aquí nada mas también quería notar, esto, donde hay más partidos el nombre del municipio se pasa al recuadro que sigue, me imagino que está mal.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Si, de ese si tomen anotación.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** A si cierto, en los municipios en la vista de tarjeta a partir del municipio, de la línea, una, dos, tres, cuatro, en el quinto ahí tienes encimados dos el municipio y número cero encima.

**El C. Carlos Alberto Reyes García:** Tres.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Ajá, en tres tarjetas.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si, es por las coaliciones y los emblemas.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Exactamente los emblemas de las coaliciones, a la derecha se sale.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si ya lo vi, listo, ya tomé nota.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Yo sugiero que nos vayamos en orden, en lo que dice el anexo, lo tiene ahí doctora el anexo.

**La C. Alicia Morales Reyes:** Si, es este de aquí.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** OK, porque vale la pena verlas.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si nos vamos al mapa, a consulta ahí está.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, sugiero que nos vayamos conforme al anexo, para no quitarle su tiempo a los consejeros.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** El problema de esa observación es cuando entras a la vista de tarjetas porque si entras a la vista del mapa como le hiciste tu ahorita, si aparece, pero por medio de tarjeta no.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Bueno, ahí lo detallo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** A ver, según yo estoy en la primera observación que dice Se observó que la sección de preguntas frecuentes se muestra de manera incompleta, ya que no aparece la sección inicial de “Preguntas frecuentes” y “Busca palabras clave” Se requiere que el Instituto agregue esta sección. ¿esto cómo quedo?

**La C. Alicia Morales Reyes:** Ya está atendida, creo que ya está.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** No, lo que piden es busca palabras clave, falta un botón que diga buscar palabra clave.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** ¿Se puede agregar eso paco?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Claro.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, la numero dos dice se observó que, si bien se cuenta ya con el botón de compartir, éste debe de permanecer inactivo, ya que, al tratarse de un simulacro, los usuarios podrían compartir información no veraz en redes sociales o vía mensajería instantánea, Se requiere que, para el tercer simulacro, éste ya chafeo ¿no?

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Estaba activo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Si, pero, tampoco genera demasiado problema, la tercera dice Durante el proceso del Primer y Segundo Simulacro y hasta la culminación (de ambos) en las secciones de: Diputaciones - Entidad - Votos por Distritos y Ayuntamientos - Entidad - Votos por Municipio; en Votos en Actas Contabilizadas, no se pudo apreciar que fuerza política obtenía ventaja en Distritos, ni en Municipios; es decir, todo el tiempo se mantuvo en ceros, aunado a ello no se pudo apreciar el recuadro rosa que enmarca dependiendo sea el caso, Distritos obtenidos, o Municipios obtenidos, en las elecciones para Diputaciones y Ayuntamientos (respectivamente), se requiere que el IEE realice los ajustes pertinentes para que en el sitio de publicación del PREP de futuros ejercicios, y particularmente en la Jornada Electoral, puedan ser visualizados de manera Correcta

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Esto es donde estábamos y lo hice en ayuntamientos.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Ya está, si está atendida.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Creo que es importante que los consejeros si tienen alguna observación, la digan para que ya todos estemos de acuerdo, más que nada porque son ustedes quienes van a presentar el programa, muy bien entonces eso ya, vamos a la página 09, viene una serie de cuadros la observación dice No es posible visualizar las actas digitalizadas en este nivel de agregación, Se requiere que el Instituto realice los ajustes pertinentes para logra visualizar las imágenes de las actas a éste nivel, eso ya quedó también.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ya quedó.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Si, si ya está.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Luego dice, en la tabla se muestra el número de Distritos que cada Partido Político, Coalición o Candidatura Independiente ha obtenido hasta el momento, observación, Se debe eliminar la leyenda: "En la tabla se muestra el número de Distritos que cada Partido Político, Coalición o Candidatura Independiente ha obtenido hasta el momento".

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** No sé.

**El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano:** Aquí está, mira.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ósea, nada más quito el texto.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Sale, entonces esta está pendiente, ¿si va tomando nota señor secretario?, para que no tengamos inconvenientes.

**El C. Secretario Técnico:** Si.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, vamos con la que sigue, dice Las gráficas correspondientes a Votos en Casillas Especiales MR y RP no se sombrea conforme al avance obtenido. Asimismo, no se incluye la leyenda de: En el gráfico no se considera la cantidad de votos asentada en las Actas PREP de Casilla Especial de Representación Proporcional, observación Es necesario que las gráficas correspondientes a Votos en Casillas Especiales MR y RP se iluminen conforme al avance obtenido. Asimismo, es necesario que se incluya la leyenda “En el gráfico no se considera la cantidad de votos asentada en las Actas PREP de Casilla Especial de Representación Proporcional”

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Esa falta.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ajá, es un texto también.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** No, y que la gráfica vaya avanzando de acuerdo a la base.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ajá, exactamente, ¿sí?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si, ¿ese es el punto?

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Es el punto tres de la página once, de acuerdo, bien, vamos a la que sigue, que se refiere a diputaciones de RP Se observó que, en este nivel de agregación, no es posible visualizar las imágenes de las Actas. Lo que ellos piden es que, Se requiere que el IEE realice los ajustes pertinentes para poder visualizar las imágenes de las Actas en este nivel de agregación.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ya se pueden ver.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Si.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Esa ya.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si, es donde le das clic y te despliega la imagen del acta.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, la número cuatro de la página doce ya está atendida también, se está grabando verdad para el acta correspondiente.

**El C. Secretario Técnico:** Si, si se está grabando.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, luego dice Observaciones y recomendaciones, estamos en la página número catorce, dice Se observa que en las Bases de Datos de elecciones para Diputaciones y ayuntamientos el campo Tipo de Elección no se señala conforme al Anexo 18.5 del RE, el cual únicamente debe decir diputaciones o ayuntamientos, según sea el caso; ante ello, se pide respetar los lineamientos y criterios marcados en el Anexo referido para visualizar los datos de manera correcta, ya que el Instituto Electoral los coloca de la siguiente manera y esa sería otra de texto

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Si, en la base de datos.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ya está ¿no?

**La C. Alicia Morales Reyes:** No, igual el texto en la base de datos.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, entonces esta queda pendiente, también modificar el texto Paco.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si, el punto es el

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Es la primera observación del apartado que se refiere a base de datos, en la página número catorce del anexo y luego viene un cuadro con observaciones, es que trae un formato raro del INE, pero bueno, en el cuadro de esa página catorce dice número uno, base de datos y dice en la sección Encabezado, los porcentajes relativos con actas capturadas, actas contabilizadas, actas con inconsistencias y participación ciudadana se muestran de manera errónea,

ya que deben ir sin el símbolo de porcentaje, ¿Qué es lo que se requiere?, Se requiere que de conformidad con el Anexo 18.5, no deben presentarse con el símbolo de porcentaje, solo con decimales truncando los cuatro dígitos y sin redondear. Por ejemplo, en el caso de Actas capturadas la forma correcta es cien y cero, cero, cero, cero.

**La C. Alicia Morales Reyes:** También esta parte.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ok, ya.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Listo, ahí está también el ejemplo, luego número dos, va a ser también de base datos, dice Se observó que en el campo `DISTRITO_LOCAL` (Diputaciones) y `MUNICIPIO` (Ayuntamientos), los Distritos y Municipios no se señalan conforme al Anexo 18.5 del RE, ya que el formato correcto es en Mayúsculas y sin acentos, a que quisquillosos son mis ex colegas, Se requiere que se realicen los ajustes pertinentes que se mencionan en el Anexo 18.5 del RE, ya que la manera en la que el IEE lo coloca es con mayúsculas, minúsculas y con acentos. El Anexo 18.5 del RE lo establece como, y ahí viene el ejemplo, también es de texto, ahora vamos al número tres, se observa que en la sección Resultado de la Votación, el campo `MECANISMOS_TRASLADO`, tanto en Diputaciones como en Ayuntamientos, no contiene la codificación definida en el Anexo 18.5, el cual corresponde una D para “Dispositivos de apoyo para el traslado de Presidentes de Mesas Directiva de Casilla”, una F para “Centros de recepción y traslado fijos”, y una I para “Centros de recepción y traslado itinerantes. Si el traslado de acta no se realiza mediante alguno de estos mecanismos, el campo aparece vacío, que se requiere.

**LA Consejera Electoral Evangelina Mendoza Corona:** Perdón, no sé si podríamos ponernos el cubre bocas todos porque somos muchas personas en la sala.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Si claro, mi único fin era que nos escucharan bien, pero claro que sí, gracias consejera y tiene usted la razón, entonces que se requiere que el OPLE realice los ajustes pertinentes para poder visualizar es este campo la codificación definida en el Anexo 18.5.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Aquí el único problema es ¿de dónde saco ese dato?, según yo no aplica, pero.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Según yo viene en el acta, ósea como fue el mecanismo de traslado

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** No tengo el campo de captura dentro de lo que me pide el INE para capturar, tengo los numero locos, de lado izquierdo, pero en el acta no viene.

**EL Consejero Electoral José Luis Martínez López:** Viene en el recibo ¿no?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Lo checamos

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** ¿Por qué pide eso?

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, se revisa con la empresa a ver como es lo más procedente, entonces, luego dice Atención a observaciones del Primer Simulacro, realizado el 16 de mayo, sitio de publicación, y dice Se observa que se puede acceder al sitio de publicación antes del horario establecido, ya que siendo las 8:56 se logró acceder al sitio, si bien se encontró en ceros, se pudo observar un corte a las 03:35 del día 16 de mayo de 2021, no atendida.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ya se atendió.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, luego dice en la sección detalle de “Detalle de votos por Casilla”, para las elecciones de Diputaciones y Ayuntamientos, no es posible acceder a las imágenes de las Actas, para poder realizarlo, es necesario ir al nivel de desagregación de “Sección Casilla” para poder visualizar las actas por medio del botón rosa

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ya está atendida.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, esa ya, luego dice Se observa que hay Actas que han sido llenadas por computadora con una fuente que simula escritura a mano, sin embargo, se establece que las Actas para simulacros deben ser llenadas a mano para que los participantes se familiaricen con el proceso. Toda vez que en el Anexo 13, numeral 16 fracción IV se establece que para la realización de los simulacros se deberá procesarse Actas PREP que contemplen todos los supuestos de inconsistencia como son excede lista nominal, algún campo ilegible, algún campo sin dato, todos los campos ilegibles, todos los campos sin dato, así como, los supuestos de Sin Acta y fuera de catálogo. Se procurará la distribución de las inconsistencias y supuestos antes señalados de manera igualitaria en todos los centros en los que se realice la captura de datos. Al contener tipografía impresa de manera electrónica, no se permite el cumplimiento de los supuestos de inconsistencias mencionadas, la dan por no atendida, se observó que no todas las Actas están llenadas a mano.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Bueno todos los supuestos que ahí dice si los cumplimos, el detalle es que, si lo hacemos de manera electrónica, pero es una tipografía que cambia y entonces simulo todos los detalles que pide el INE, lo que pasa es que yo para

poder medir a mi gente hago pre impresión o hago una impresión generada por el sistema, la verdad es que es apreciación, pero todos los supuestos, sin acta, tachada, ilegible, todos se cumplen, todos.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** ¿estaríamos de acuerdo?

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Si

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Al final es tipografía, lo que podríamos hacer es meter en un cuadro, alguno de los colaboradores que nos auxilie, poniendo la relación de las atendidas y de las que tienen que ser atendidas para que me haga favor de mandarla al área de informática del INE, cerramos y creo que sería lo más adecuado, con el visto bueno de la empresa, visto bueno en el sentido técnico, y aquí si el Doctor Puchades que nos ayude. Luego dice, Tanto en elecciones para Diputaciones como en Ayuntamientos, en la vista de mapa, al pasar el cursor por el mapa, no se visualizan los emblemas de los partidos, ya está atendida. Luego dice Si bien al pasar el cursor por alguno de los municipios del mapa, se presenta la tarjeta emergente correspondiente al Distrito o Municipio, ésta no permite la interacción debido a que desaparece muy rápido, también se pudo observar que en el mapa no se coloreaba con algún color que representara la fuerza política que llevara el mayor número de votos en el Distrito o Municipio, la da por atendida el INE, luego dice Se observa que, en el Publicación, y en las bases de datos, particularmente en el apartado de Variables Resumen, el porcentaje de Participación Ciudadana correspondiente al último corte de información, no considera para su cálculo, los Votos emitidos en Casillas Especiales, por lo que es necesario considerarlos en el cierre del PREP de la siguiente manera y conforme a lo establecido en el Anexo 18.5 del Reglamento de Elecciones.

**C. Marco Antonio Baños Martínez:** Eso dice que no está atendido y aquí nos dice cómo hacer el cálculo, esa nos falta.

**C. Francisco:** Si ya la había visto.

**C. Marco Antonio Baños Martínez:** Está pendiente entonces, ahora bien, en el cuadro que está en la hoja número 18 del Anexo dice observaciones y recomendaciones en particulares,

elección de diputaciones, elementos generales de la interfaz. Se observó que tres botones de barra de la herramienta del encabezado se encuentran deshabilitados, uno es el de preguntas frecuentes que re direcciona a la persona usuaria a la página con preguntas frecuentes sobre los conceptos clave y navegación del sitio; dos, lo que se refiere al centro de ayuda que se direcciona a la persona usuaria al centro de ayuda, en el que se explican aspectos relacionados con el proceso electoral y los resultados preliminares para brindar más claridad, tales como la operación del programa, coaliciones, los tipos de acta, entre otros; y tres, el tamaño de la letra que permita aumentar o disminuir el tamaño de los caracteres.

Que se requiere a que el Instituto realice los ajustes pertinentes para que todas las funcionalidades queden habilitadas para futuras pruebas, simulacros y operaciones, dice que está parcialmente atendido.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ya está atendida.

**C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces ya la damos por atendida. Vamos a lo que sigue, vienen ahí una serie de gráficas, luego sigue con elementos generales de interfaz, que se observa que no se incluyó el botón de compartir, el cual permite sociabilizar la información del programa en las distintas redes sociales, asimismo, se precisa que este es un elemento flotante, que se debe de encontrar en todos los niveles de desagregación del PREP; y dos, es preciso mencionar que tampoco se agregó la leyenda de bajo de la gráfica de la lista nominal, en el gráfico no se considera la cantidad de votos asentada en las actas PREP de casilla especial de representación proporcional.

Que se requiere, uno, que el Instituto incluya este botón, ya que, al hacer clic sobre el ícono, permite al usuario compartir en redes sociales (Twitter, Facebook y WhatsApp) la información presentada en el PREP. Dicho ícono debe estar habilitado hasta la operación del PREP y debería poder visualizarse, sin estar activo; dos, se requiere que se realice el ajuste pertinente para visualizar de manera correcta los elementos de la interfaz.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Si está el botón y si está habilitado

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ellos decían que, si bien ya estaba el botón. Ok ya está ¿verdad?, entonces ya está atendida.

**La C. Alicia Morales Reyes:** En la elección de ayuntamientos no aparece la leyenda.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Ah sí, en la de ayuntamientos no aparece la leyenda.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** ¿Se refieren a la de elección de ayuntamientos?, gracias; vamos a la siguiente, tres, con fundamento en el Oficio INE/UNICOM/2600/2021, con fecha del 9 de mayo de la presenta anualidad, se observa que se ha colocado mal el nombre del checkbox, de entre comillas, conoce los resultados de tu sección” ya que en el primer simulacro se observa que dice: “Conoce los resultados de tu casilla”, debe ser el de sección, se requiere que el OPL realice los ajustes que se han mencionado previamente, ya está atendida cuatro, diputaciones - entidad - votos por distritos y ayuntamientos - entidad - votos por municipio, dice aquí que durante el proceso del primer simulacro y hasta su culminación en las secciones de: diputaciones - entidad - votos por distritos y ayuntamientos - entidad - votos por municipio; en votos en actas contabilizadas, no se pudo apreciar que fuerza política obtenía ventaja en distritos, ni en municipios; es decir, todo el tiempo se mantuvo en ceros. Se requiere que el instituto realice los ajustes pertinentes para que se presente la suma de los distritos en el programa, dice que no está atendido.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ya está atendido.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces está número cuatro de la página 21, ¿estamos de acuerdo que ya está atendido? Bien, ahora vamos a la observación cinco, diputaciones – estadística entidad, se observa que el PREP, en la sección de estadística entidad, en la parte de lista nominal, no se agrega la leyenda que aclara que en el gráfico no se consideran los votos de casilla especial de representación proporcional; que es necesario que en el gráfico no se considera, que se agregue la leyenda: “En el gráfico no se considera

la cantidad de votos asentada en las Actas PREP de Casilla Especial de Representación Proporcional”, dice que no está atendida.

Nada más es agregar una leyenda.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Ese si está atendida, es la que veíamos hace rato, que, si estaba en diputaciones pero que no estaba en ayuntamientos, pero en las diputaciones si está.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, entonces nada más en la de ayuntamientos, muy bien. Luego vamos a la seis, diputaciones - detalle del distrito - votos por candidatura, se observa que el orden de partidos políticos y coaliciones se muestra de manera incorrecta, ya que la manera correcta de presentar los datos es agregar primero las coaliciones y posteriormente los partidos políticos.

¿Qué se requiere? Que el OPL realice los ajustes para que se puedan presentar de manera adecuada la información. Dicen que no estaba atendida, entonces esa falta.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ok.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Es la observación seis de la página 23 compañeros, la que falta por atenderse. Luego vamos a la observación siete, diputaciones entidad votos por distritos vista tarjetas, se observa que en el modo de vista de tarjetas no es posible reflejar al partido político, candidatura independiente o coalición, que al momento del corte de la información lleva la ventaja. Es preciso que el OPL realice los ajustes en el sitio, con la finalidad de poder observar el avancen en los cortes de información de la tarjeta con el Partido Político, Candidatura Independiente o Coalición que lleva la ventaja, resalte sobre las demás. No estaba atendida, es el número siete de la página 24.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Dependiendo de por dónde ingreses, si ingresas directamente por tarjeta no aparece.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Esta todavía nos falta, es el número siete de la página 24, pendiente. vamos al número ocho, hoja 25 del anexo dice, diputaciones – casillas especiales, dentro de esta sección se observaron varias inconsistencias y/o faltantes: número uno, diputaciones de representación proporcional; dos, la descripción de la sección dice: cantidad de votos por “representación proporcional en cada casilla especial que conforma la entidad; de acuerdo a la información asentada en las actas de escrutinio y cómputo

¿Qué se requiere? Debe decir, diputaciones casillas especiales; debe decir en el número dos, el total de votos calculado y porcentaje que se muestran por representación proporcional de cada casilla especial que conforman a la entidad, se refieren a los votos asentados en las actas PREP, hasta el momento del oficio no estaba atendida.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** La verdad yo no la pude encontrar, no supe a qué se refiere, si la pueden checar.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces si nos haces el favor Paco de checar este número ocho, de la página 25 del Anexo. Luego dice observaciones y recomendaciones generarles en la elección de ayuntamientos, durante la operación del simulacro no se pudo observar en el modo de visualización por tarjetas, en votos por municipio, ni en votos por partido político y candidatura independiente, el recuadro rosa que marca qué fuerza política lleva el mayor número de votos al momento del corte de información; del mismo modo no se pudieron apreciar los emblemas de los candidatos independientes en ningún nivel de agregación, no está atendida según el INE.

Es la observación genérica, está al final de la página número 26 y principios de la página 27. Luego dice, observaciones particulares de ayuntamientos - entidad - votos por municipio, en esta sección, particularmente en el mapa, se muestra la leyenda “municipios electorales”. ¿Qué se requiere? Que el Instituto ajuste el sitio de publicación, para suprimir la palabra electorales y quede solamente municipios. Es una cosa de, entonces está pendiente.

Vamos al número dos, dice, en este nivel de desagregación, se observa que tanto el contador de votos en actas contabilizadas y el mapa no reflejan la actividad en la que se aprecian los colores, dependiendo el municipio, en el que alguna fuerza política lleva la ventaja o los municipios obtenidos por el partido político, candidatura independiente o coalición que aventaja al momento de ser consultado.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Está atendida.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, entonces ya quedó. Vámonos a la que sigue, esta se refiere a la base de datos y aquí hay una de carácter genérico, está en la página 29, dice, se observa que, en la sección de bases de datos, se debería dirigir a una página en donde se brinda una explicación sobre el contenido de ésta sección, como son: definición, carpeta de archivos, consulta y un botón para descargar las bases de datos. sin embargo, en este caso al dar clic en el símbolo de base de datos, descarga directamente las bases. Dice que no está atendida.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** No sé si le puedan abrir ahí, pero directamente de la visualización, porque lo que dice es que no se abre la página de arriba. La de diputados si se abre, ¿la de ayuntamientos en base de datos?

**La C. Alicia Morales Reyes:** Tiene un archivo.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Pues si está.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ya está ¿no?, entonces la damos por atendida.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Esta diferente a la de diputados, no sé porque está así.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** Bien, vamos a ahora a las observaciones particulares sobre este apartado, que tienen que ver con las bases de datos, dice, se aprecia que en ambas bases de datos (diputaciones y ayuntamientos) hay un error en la distribución de los datos, ya que el encabezado de las bases de datos identifica el tipo de elección y en a1,

debería de apreciarse únicamente el tipo de elección, es decir: diputaciones y/o ayuntamientos (según sea el caso). para el caso de diputaciones aparece: A1: tipo de elección B1: diputaciones locales (incluye resultados de mayoría relativa y representación proporcional). mientras que para el caso de ayuntamientos: A1: tipo de elección B1: ayuntamientos, ¿Qué se requiere?, se requiere que el OPL realice los ajustes pertinentes para corregir esta observación, en el primer caso se requiere que únicamente en el primer renglón se especifique el tipo de elección, mientras que en el segundo renglón se especifique la fecha y hora del corte de información en el formato correcto.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Esa es importante que la puedan atender.

**EL C. Marco Antonio Baños Martínez:** De hecho, se van a atender todas, aquí Paco está tomando nota. Dice que está parcialmente atendida, esa es el número uno de la página 30. La observación dos dice, inmediatamente después, es decir A2, debería de ofrecer la fecha y hora del corte de la información en un formato específico, el cual debería de ser: día, mes y año, se debe especificar la hora en formato de 24 horas, así como el huso horario del Tiempo del Centro de México. Particularmente en este caso se aprecia que hace falta colocar el huso horario.

**La C. Alicia Morales Reyes:** No, ya está.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces, la segunda de la hoja número 30 ya está. Ahora vamos a la que sigue, que dice: de conformidad con el Anexo 18.5, en la sección de id distrito local o id municipio identificador según catálogo, se observa que no se respeta lo establecido de anteponer uno o dos ceros en caso de tener los caracteres que corresponda. Se solicita que el Instituto realice los ajustes pertinentes para poder visualizar de manera correcta las bases de datos. Y no está atendida según el INE, hasta ese momento.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Si se abre el archivo en csv no como Excel, porque Excel luego quita los ceros, entonces en formato csv que es como el del sistema si aparecen los ceros.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Número tres, se observan dos inconsistencias en el campo distrito local, ya que los datos deben de ir sin acento y en mayúsculas conforme a lo establecido por el Anexo 18.5. Se requiere que el IEE, respete el formato que se establece en el Anexo 18.5; ósea que es de forma también. Son todas, listo, son estrictamente de forma, no son tampoco tan complicadas.

Señores consejeros, señoras consejeras, compañeros del Comité, representante del Ente Auditor, no sé si ¿tiene alguna observación adicional?

**El C. Guido Fidel Flores Pérez:** Nada más al respecto de la tipografía, ya no es la que salió en el primer simulacro que era generada por computadora, pero si se ve muy sistematizado, no se ve muy a mano como en la realidad, sabemos que en los procesos anteriores por mucho que se trate de llenar el acta, hay actas ilegibles, aquí si hay una nueva tipografía muy parecida a la de mano, pero el número cinco escrito a mano, si se repetía varias veces es exactamente del mismo es un molde, entonces eso hizo que fuera tan ágil la captura de hoy, esperemos que el día de la elección no nos lleguen tantas actas como ilegibles o con inconsistencias para poder trabajar.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Ahí como comentario sería bueno, hago dos tipos de prueba, uso actas de procesos electorales reales, entonces se ponen a capturar eso y entonces van practicando con actas de otros procesos de otros estados, de antes, variadas que vienen con diferentes tipos de letra; y la otra la verdad es que si cubren con todas las necesidades. Entonces con esas dos cumplimos el 100%.

**El C. Eduardo Puchades Fuentes:** Como comentario sobre lo mismo, nosotros hicimos la misma observación y revisamos y checamos incluso con la empresa, ellos precisamente lo hacen sistematizado, porque están midiendo la rapidez con que captura todas las actas los

capturistas; en la base de datos saben que lleva cada acta, si un capturista se equivoca y en lugar de poner un cero pone un ocho, la base de datos les marca en que se equivocó, si es un capturista que se equivoca mucho, entonces lo remplazan, con idea de tener a los más capaz, es lo que les ha transmitido PODERNET, pensar en el sistema; entonces si es evidente que sea lo más script pero te va a reflejar muchos errores, pero en la manera en que lo hacen, les permite que la gente sea lo más rápida, que sea haga un clic si cumple, clic se equivoca menos y quien se equivoca más, entonces quien se está equivocando mucho lo cambian.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Yo tengo otra duda.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Adelante señor Consejero.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Podemos, se puede buscar las que sean de PREP Casilla, todas las secciones que hemos visto ahorita todas son de escáner, no me ha tocado ninguna de PREP Casilla.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Si te vas a la base de datos, si la filtras ahí aparece. Como se distrital la distribución, se envió un acta por cada uno de los CAES, por cada uno de los distritos, pero se giró la instrucción de que podían acercarse a los municipales, podían tomar de las de ayuntamiento, a ellos (CAES) se les hizo llegar físicamente un acta para que prueben, para que probaran la aplicación no nada más para que mandaran esa, sino para que empezaran a practicar, como parte de su capacitación, el dispositivo te permite tomar 100 fotos a esa misma acta, entonces tomarle a una o tomarle a 100 actas es exactamente lo mismo, entonces no tenía caso enviar un volumen de 16,000, hubiera sido un problema grave de logística, entregarle a cada CAE las que le tocaban a su sección, entonces se solucionó mandarlo por diputación.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Minino tienes 2,000.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Si hay 2,600 actas que se entregaron, de hecho, se remitieron 2,646.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** 2,636

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Pero publicamos 2,634, porque llegaron después de las escaneadas, claro aquí es un escaneo a modo, llegas le sacas las actas físicamente en el municipio, en el día de la elección voy a agarrar las escaneadas. Ahora si pedimos que se concentren.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Las toman y las escanean.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** La idea es empatar en los días subsecuentes, ya estamos en comunicación con el Ing. Saúl y con todos para que puedan estar haciendo diario capturas y que todos los días nos lleguen las 2,000, como ese ejerció nosotros lo hacemos diario.

**El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** La idea es que te lleguen más de 2,000.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Ah no, sería maravilloso que llegaran las 16,000, eso sería fabuloso.

**El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Perfecto, gracias.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** A sus órdenes. Entonces ahí ya que seleccionamos la base de datos y la hacemos lista, elegimos "el origen". Aquí en el origen abrimos y aquí viene que queremos seleccionar, si yo agarro obviamente casilla nada más.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Es PREP Casilla.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Así es. Le doy aceptar y me dice que hay 234 registros de 7,900 y aquí podríamos ver exactamente de donde viene, está la sección y está el tipo; entonces si nos metemos a la página y buscamos la sección y el tipo nos aparece.

**El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** ¿Es en la de ayuntamientos?

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** No, es en la de diputados.

**La C. Alicia Morales Reyes:** ¿es diputados?

**El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Es PREP Casilla.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Sí, con la sección, diputados, ahí en buscar, y ahí la que tiene el icono del celularcito llegó por PREP Casilla, incluso se ve como dobladita, esa es PREP Casilla.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** ¿Alguna otra observación o comentario?, bueno entonces les sugiero que cerremos la sesión con los siguientes acuerdos, si ustedes están conformes con los mismos: primero damos por realizado el tercer simulacro de manera exitosa, con observaciones ya un tanto de forma, en términos de lo solicitado por el INE y obviamente con las del Comité y del Ente Auditor. Entonces en ese tema, lo que haríamos para responder el Anexo del oficio del INE, sería un documento que tenga dos columnas, una en donde se ponga lo que señaló el Instituto y otra en la manera en la que se atendió, para eso nos va a auxiliar, aquí ya por el tiempo el Secretario Técnico lo envíe, yo propongo que esto se vaya antes del miércoles al INE, porque ya estamos nada, ya debemos cerrar el Sistema para el domingo.

¿Hasta cuándo van a tener simulacros ustedes?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Nosotros hasta el sábado.

**El Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** ¿La última versión que se audita, hasta que día?

**El C. Eduardo Puchades Fuentes:** Precisamente el sábado en la tarde, para que quede lista para el domingo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Más allá de la metodología que siga la empresa, aquí si ya zonas de formalidad, ¿entonces cuando tiene que estar todo cerrado el Sistema?

**El C. Eduardo Puchades Fuentes:** El sábado, eso garantiza que lo que auditamos empieza a funcionar al día siguiente, ósea el domingo, por eso el sábado en la noche ejecutamos el script, por eso tienen hasta el último día para hacer un cambio.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces la empresa continua sus pruebas hasta el último día.

Entonces la respuesta INE, que se podría mandar incluiría la respuesta a todas estas observaciones, ya lo demás ya es más interno, no sé si del tercer simulacro nos vayan a mandar otra cosa, pero supongo que nos mandarán otra cosa derivada de esto mismo, por eso es importante que les hagan llegar estas respuestas.

Luego después creo que valdría la pena, ¿va a haber una especie como de link que tengan los consejeros y en este caso el COTAPREP local para poder checar lo que van haciendo ustedes de aquí al sábado?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si les podemos dar uno.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Sí claro, con mucho gusto.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces ¿cuál sería el mecanismo para tener ese link?

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Poncho que se los haga llegar.

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Si yo se lo hago llegar al ingeniero Saúl, un link que solo les permita ver los cambios.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** ¿Es para ver los cambios, señor Presidente?

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Si, debe ser un link limitado a eso, ósea no podemos hacer ningún cambio, nada más para visualizar.

**EL Consejero Electoral Juan Pablo Mirón Thomé:** Cuando ya esté listo ¿nos mandan el link?

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Si o nos reunimos en algún momento de la semana que sigue, esa es otra opción, aquí en el Instituto hacer una reunión que podría ser el viernes

o el sábado y ya revisamos todo el funcionamiento, para que todos estemos de acuerdo lo que va a pasar el domingo. Es un trabajo de equipo al final, no es que lo estemos aventando como en las ferias a la empresa, es un trabajo de equipo ¿no?, ¿ustedes nos harían favor de acompañarnos señor presidente?

**El Consejero Presidente Miguel Ángel García Onofre:** Sí.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, Entonces vamos tres acuerdos:

1. El que tiene que ver con las respuestas.
2. La generación del link para ir checando.
3. Con el tema de la convocatoria del señor Presidente para una reunión de trabajo final que puede ser el viernes o el sábado.

Y lo siguiente sería como le vamos a hacer para verificar el funcionamiento del PREP Casilla, que me parece que es un formato nuevo en este momento, supongo que con ese link podremos checar como va funcionando el PREP Casilla; supongo Poncho, Paco, que habrá forma de saber cuántas actas son de PREP Casilla

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Si.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Si, de hecho, ahorita lo hicimos.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ahora dos temas finales, supongo que los partidos tendrán un informe de esto o ¿cómo le van a hacer con los partidos?

**El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano:** En la sesión especial.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Las sesiones son el pleno del Consejo o ¿ustedes las convocan?

**El Consejero Electoral Jesús Arturo Baltazar Trujano:** Los convocamos a una sesión de la Comisión de Organización.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Entonces ¿ustedes se encargarían señor Consejero? Perdón que se los aclare, me refiero a antes del domingo siguiente, ¿los partidos estarán lo suficientemente informados de este tema? Porque este es un tema de legitimación del Sistema, entonces es muy importante el trabajo que hay.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** De hecho, ya se había hecho algo con partidos.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Una presentación, supongo que eso se puede hacer y si me gustaría mucho que quedara en este caso, del conocimiento del Presidente de la Comisión de Organización y de la Comisión encargada del seguimiento del PREP, para que se convoque a los partidos y en apoyo de la empresa y del Ente Auditor, se les presente el Sistema a los partidos.

Y por último, entiendo que de acuerdo en los avances en la revisión que han hecho las señoras consejeras y los consejeros, pues se va a acordar una forma de atender el asunto de la difusión y el tema de los replicadores, que el INE nos ha verificado el día de hoy, en una conversación que tuve con el Director de la Unidad de Informática, para que tenga esta información el señor representante de la Junta Local, el tema de los replicadores y difusores para efectos técnicos, que sirva para cumplir el propósito de generar temas de ampliación de la información a los ciudadanos y a los partidos, entonces no hay problema de que sea una modalidad de replicadores que entiendo es técnicamente distinta a la de los difusores, por la forma en la que se enlazan a la señal ¿no?, es lo que según lo entendí de la explicación que nos dio la empresa, entonces el señor Presidente y las consejeras y los consejeros, tomarán las decisiones pertinentes para poder resolver este asunto y tener por visto este apartado, ¿no es así?

¿Algún otro tema señoras consejeras, señores consejeros, empresa, Ente Auditor, Junta Local? ¿no? Muy bien, ¿Secretario alguna otra cosa que nos quede?

**El C. Secretario Técnico:** No.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Muy bien, entonces no habiendo más temas damos por concluida esta Sesión Extraordinaria.

**El Consejero Electoral José Luis Martínez López:** Maestro Baños yo.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Consejero.

**El Consejero Electoral José Luis Martínez López:** Yo nada más tengo una inquietud muy elemental, ya ven que en esta elección habrá casillas especiales en los centros penitenciarios, ¿en la base de datos o en la interfaz del PREP hay alguna señalética que nos indique esto? ¿o va aparecer simple y sencillamente como casilla especial?

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Como casilla especial.

**El C. Francisco Garduño Lomelín:** Con su número.

**El Consejero Electoral José Luis Martínez López:** Gracias.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** Ok, yo también no traía claro eso, ¿va a aparecer como casilla especial, con la ubicación dentro del reclusorio?

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Si así es.

**El C. Marco Antonio Baños Martínez:** ¿En Puebla cuantos son?

**El C. Alfonso Augusto Ortega Caire:** Hay treinta y nueve.

**C. Marco Antonio Baños Martínez:** Esas casillas van a tener una especial importancia para los trabajos futuros, porque en el veinticuatro son todos, entonces sí creo que, si vale la pena la observación del consejero, esas tienen una connotación especial, muy bien pues ya entonces se da por concluida la sesión agradeciendo otra vez la presencia del Consejero Presidente, del Consejero Arturo Baltazar, de la Consejera Evangelina Mendoza, del Consejero José Luis Martínez, muchísimas gracias de Paco y Poncho de la empresa PODERNET, de la junta local, muchas gracias por su presencia, del Doctor Puchades, como ente auditor, y por supuesto de mis compañeros, colegas integrantes del Comité, la Doctora



**Comité Técnico Asesor para el Programa de Resultados  
ElectORAles Preliminares del Instituto Electoral del Estado del  
estado de Puebla  
Proceso Electoral Estatal Ordinario Concurrente  
2020-2021.**



Alicia morales, el Doctor Carlos Alberto Reyes y por su puesto de mi querido amigo el señor Consejero Juan Pablo Mirón, muchísimas gracias a todas y todos, señor Secretario también muchísimas gracias por su presencia, pues todo parece indicar que va muy bien, entonces vámonos ya directo a la semana previa a la Jornada Electoral.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 13 horas con 10 minutos del día treinta de mayo del año 2021, se dio por concluida la Sesión Extraordinaria del mes de mayo del COTAPREP. -----

***Integrantes del COTAPREP***

---

**Marco Antonio Baños Martínez**  
**Presidente del COTAPREP**

---

**Alicia Morales Reyes**  
**Integrante del COTAPREP**

---

**Carlos Alberto Reyes García**  
**Integrante del COTAPREP**

---

**Saúl Sánchez Muñoz**  
**Secretario Técnico del Comité**